

12 de septiembre del 2018

**CLAUSTROS PARA DISCUTIR EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO – ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (CIENCIA POLÍTICA E HISTORIA).**

**HORA DE INICIO: 9:15 AM**

**Convenciones**

[CP] Pregrado Ciencia Política.

[HIS] Pregrado Historia.

[PCP] Posgrado Ciencia Política.

[MHIS] Maestría Historia.

[PGD] Plan Global de Desarrollo

ALEJANDRO PALACIO [CP], representante ante el CSU expone el PGD a los asistentes, no hubo lectura previa de los mismos por tanto se abre un espacio para explicarlo. Se debe entregar:

- Listado de asistencia
- Relatoría
- Delegados Claustro de Facultad.

Hay una propuesta de cómo abordar el documento de acuerdo a los énfasis estratégicos, que son:

1. Hacia un aprendizaje profundo
2. Innovación
3. Sociedad.
4. Organización.

ALEJANDRO PALACIO [CP] hace una socialización del diagnóstico que hace el documento de la sede Medellín que se encuentra plasmado en la página 125 del PDG que se puede resumir en los siguientes puntos: Deserción estudiantil, centralización a nivel nacional, desnivel entre costos e ingresos, fondos especiales, problemas en la planeación estratégica. Explica *Los Principales 10 Retos*, documento que entregó Mantilla a Dolly.

Se discute sobre las garantías del carácter vinculante del espacio, la utilidad de este, y los mecanismos para exigirlo.

ALEJANDRO PALACIO [CP] hace la aclaración de que ninguno de los documentos que se realicen en el día de Claustros y Colegiaturas son de carácter vinculante.

ANDRÉS AGUDELO [CP] pregunta ¿cómo podemos articular estas discusiones con la movilización? y ¿cuáles son las garantías de este espacio?

ALEJANDRO PALACIO [CP] hace énfasis en que de igual manera hay que generar la discusión y aprovechar el espacio.

HAMI GOMEZ [CP] es enfático en que de igual manera deben generarse propuestas para extender el carácter vinculante del espacio.

LAURA HERNANDEZ [HIS] Consignar un acta con todos los puntos discutidos y la visión a futuro, Mantener un contacto permanente con los delegados en todo el proceso.

SARA RIVERA [CP] definir la ruta metodológica de como discutir los puntos de la sede y partiendo de eso elaborar una carta que lleven los delegados para pedir el carácter vinculante del espacio, un “compromiso”.

ALEJANDRO PALACIO [CP] aclara que la única garantía que se tiene es que cada uno de los estudiantes forme parte activa del claustro, lamenta la poca asistencia.

JOSE AUX [PCP] Hay que tener en cuenta que hay más actores participando en el espacio y que las propuestas de ellos se deben de tener en cuenta en medio de la exigencia de que el documento sea vinculante.

ALEJANDRO PALACIO [CP] pide excusas por que debe retirarse a una reunión del Consejo a las 10:05 AM.

JACOBO MORALES [CP] propone que se concrete la discusión del carácter vinculante, se defina el mecanismo (carta de exigencia) y se avance en el núcleo del espacio.

ANDRÉS AGUDELO [CP] propone que, como instrumentos, la posición principal de los delegados sea la exigencia del carácter vinculante.

HAMIZ GOMEZ [CP] propone que se genere un documento con unas firmas para exigir el carácter vinculante del espacio cuando se pase al claustro de facultad.

Se decide que las propuestas para exigir el carácter vinculante del espacio se discutirán al final de la sesión.

HAMIZ GOMEZ [CP] aclara el funcionamiento de los claustros a medida que van subiendo.

Se pasa a discutir la metodología:

ANDRÉS AGUDELO [CP] propone ejes temáticos propios, externos a los de la institución: Sociedad/Universidad, papel de la profesión en la sociedad (CP e HIS), Diagnostico Curricular (autonomía, desfinanciación y calidad, acreditación, docente, gastos e inversión).

LAURA JIMENEZ [HIS] propone añadir a la metodología de ejes temáticos: Restos y soluciones (corto, mediano, largo plazo), añadir eje temático: DIAGNOSTICO DE BIENESTAR.

HAMI GOMEZ [CP] propone añadir dos ejes: Gastos de inversión, funcionamiento y temas generales. (docentes, bienestar, acreditación, creación de programas por fuera de la planeación presupuestal)

CRISTIAN GUZMAN [CP] propone que se busquen mecanismos para que la propuesta se genere sea participativa.

RAFAEL NUÑEZ [CP] propone que en la discusión de la participación democrática esté en el eje de autonomía.

HAMI GOMEZ [CP] propone que el eje temático de bienestar se incluya en el diagnostico curricular teniendo en cuenta que es un problema derivado de la desfinanciación.

CAMILO DE LA OSSA MAESTRIA [HIS] aclara como es el funcionamiento del proceso de Claustros y Colegiaturas. Pide que se tenga un consenso en torno a qué se entiende por el carácter vinculante.

Por consenso se decide la metodología de los ejes temáticos desde la aproximación de ANDRÉS AGUDELO [CP] y LAURA JIMENEZ [CP].

Se discute como trabajar cada eje temático y el plan de trabajo.

Se decide trabajar los siguientes temas de manera grupal: RELACIÓN UNIVERSIDAD / SOCIEDAD, BIENESTAR.

Se decide trabajar los siguientes ejes en mesas de trabajo: PAPEL DEL POLITOLOGO / HISTORIADOR, DIAGNOSTICO CURRICULAR.

CAMILO DE LA OSSA [MHIS] propone que al final del claustro se defina en la relatoría los consensos y posiciones que quedan.

Se hace la claridad de lo que se desea del eje temático DIAGNOSTICO CURRICULAR: Un diagnóstico integral.

Se desglosan los temas para cada eje temático:

Relación Sociedad / Universidad	Papel del politólogo / historiador	Diagnóstico curricular	Bienestar
1. ¿Qué función cumple la U? 2. ¿Cómo cumple esa función? 3. ¿Cuál debería cumplir?	1. ¿cuál es el perfil del politólogo / historiador? 2. ¿Qué papel cumple el	1. Autonomía 2. Financiación 3. Gastos e inversión 4. Docentes 5. Calidad y acreditación 6. Producción académica (Extensión e	1. Deserción 2. Cultural 3. Protocolo de atención para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y

<p>4. Diagnostico</p> <p>5. Extensión solidaria, investigación, producción ciencia y tecnología.</p>	<p>profesional?</p> <p>3. ¿Cómo nos forman para ese rol?</p> <p>4. ¿Para quién – qué?</p>	<p>investigación, Revistas, Grupos de Investigación)</p>	<p>violencias sexuales.</p> <p>4. Acompañamiento a iniciativas estudiantiles</p>

Se define plan de trabajo:

1. DIAGNOSTICO: Con los ejes temáticos: Papel Politólogo / Historiador - Relación Sociedad / Universidad como marco conceptual **12:45 M – 2:00 PM**
2. INFORMES: 10MIN por cada informe. **2:00 PM – 2:20 PM**
3. BIENESTAR: **2:20 PM – 3:00 PM**
4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS: **3:00 PM – 3:40 PM**
5. ELECCIÓN DELEGADOS: **3:40 PM – 4:00 PM**

Se estableció una comisión por cada programa, uno para Historia y uno para Ciencia Política, a continuación, adjuntamos los resultados de estas:

### **HISTORIA:**

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

DIAGNÓSTICO CURRICULAR DE HISTORIA.

Calidad (Docentes y acreditación)

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Actualizar la malla curricular por antigüedad (pregrado).	Iniciar un proceso de reforma sin disminuir la carga académica, que tenga en cuenta tanto a docentes como a estudiantes. Creación de prerrequisitos para ciertas materias. Por ejemplo, Historias de Colombia. Especificar el contenido de las materias. Por ejemplo, Historiografías. Creación de una asignatura de lectoescritura específica para historia, y una asignatura de investigación. Creación de asignaturas pedagógicas sobre la enseñanza de la Historia.

Planta docente	Abrir más plazas disponibles para docentes y optimizar el desempeño laboral de los docentes actuales. Darle más importancia a la retroalimentación de los estudiantes hacia los profesores.
Falta de claridad de la malla curricular de los posgrados.	Establecer un plan de estudios más específico con mayor oferta de cursos. Por ejemplo, hacen falta cursos de teoría, colonia, antigüedad y medioevo.
Falta de oferta en grupos y semilleros de investigación.	Promoción y creación de más semilleros y grupos de investigación.
Baja calidad en la formación en segunda lengua.	Mejorar los programas del Centro de Idiomas. Creación de curso específico para cada programa académico

#### Financiación, Gastos e inversión, Investigación y Extensión.

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Falta de oportunidad para obtener experiencia laboral. (Monitorias, prácticas para archivos)	Abrir más vacantes para monitores y estudiantes auxiliares.
Falta de financiación para realizar posgrados.	Abrir un programa de becas y buscar la estrategia para recibir patrocinio de entidades y agentes externos.

## Investigación y Extensión.

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Falta de elementos bibliográficos propios.	Abrir un centro de documentación especializada en la facultad.
Falta de asesores temáticos externos a la universidad y poca disponibilidad de los internos.	Mayor participación externa en la asesoría de trabajos de grado.
Poca importancia al trabajo de grado (pregrado)	Cambiar las políticas de evaluación del trabajo de grado. Aumentar la cantidad mínima de páginas. Aumentar a dos semestres el tiempo de elaboración del trabajo de grado.

## Autonomía

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Dependencia de la sede con el nivel nacional.	Descentralizar el poder y el manejo con el nivel nacional y aumentar la autonomía de Sede.

## PAPEL DEL HISTORIADOR.

- Un historiador de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, es un investigador con proyección pedagógica.
- Un historiador puede desempeñarse en labores de gestión documental, investigación, museología y docencia.
- Gestor de proyectos para el trabajo y el desarrollo humano.



- La formación actual nos permite desarrollarnos como investigadores, pero, carece de elementos que nos permitan desarrollarnos como pedagogos y de otras aplicabilidades (gestor de proyectos, archivística, museología, etc.)
- La formación de un historiador está orientada a un desarrollo más académico que social, por lo tanto, se deben brindar elementos para generar propuestas de impacto social o ser parte de ellas.
- Socialización de la producción académica de la disciplina

#### RELACIÓN SOCIEDAD – UNIVERSIDAD.

- El papel de la Universidad Nacional se basa en la formación integral de profesionales que van encaminados a la construcción de una sociedad más crítica y a la solución de problemáticas de carácter nacional, regional y local.
- La Universidad es el estamento nacional que se encarga de construir una sociedad para el progreso basada en el conocimiento y la defensa de los derechos humanos.
- Carácter vinculante de la identidad nacional.
- La Universidad debería crear y apoyar proyectos de educación para población externa. Por ejemplo, Pre-ICFES.

#### BIENESTAR

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Falta de orientación vocacional.	Creación de un programa de orientación vocacional.
Altos índices de deserción universitaria.	Diseño e implementación de un programa más eficiente para prevenir la deserción estudiantil. Mejorar el proceso de reubicación socio-económica.

Desconocimiento sobre el Observatorio de Género.	Creación de un instructivo de qué hacer en casos de acoso y violencia de género, tanto de atención inmediata como acompañamiento.  La difusión y divulgación del Observatorio de Género, y la representación estudiantil que tenemos en Bogotá
--	--

## **CIENCIA POLÍTICA**

### **1. AUTONOMÍA:**

ENTENDIENDO QUE: La autonomía es un principio intrínseco a la construcción de conocimiento. La autonomía tiene dos caras: I) Aspectos económicos y académicos (la capacidad financiera para llevar a cabo la agenda de la universidad y no la de un privado); II) Aspectos democráticos y administrativo (la actual estructura de la administración y la participación de los estudiantes y docentes en la toma de decisiones dentro de la universidad).

#### **EXIGIMOS:**

- Crear un consejo de estudiantes para que el cogobierno sea real y no figurativo.
- Establecer la movilización social como principal mecanismo de este cogobierno.

### **2. FINANCIACIÓN, GASTOS E INVERSIÓN:**

Entendiendo que es obligación del estado financiar la universidad pública, exigimos:

- Que el dinero de funcionamiento debe ser un rubro estable que el Estado debe proveer, y no puede destinarse a inversión. Implica aumentar la base presupuestal. Antes el dinero de las matrículas era destinado a inversión, ahora por la desfinanciación se ha desviado a gastos de funcionamiento.

- Los gastos de renovación tecnológica, infraestructura, mantenimiento que actualmente forma parte del gasto de inversión, debe pasar a formar parte del gasto de funcionamiento.
- Los terrenos de la universidad no pueden tocarse para suplir el tema de financiación, la universidad no está dispuesta a entregar sus predios bajo ninguna forma: venta, sesión, comodato, o alianzas público privadas.
- Los gastos de funcionamiento no pueden suplir gastos de inversión.
- Se debe analizar la división de los recursos: cuánto se invierte en infraestructura, cuánto en necesidades de los estudiantes.
- La universidad debe abandonar la dinámica de planear su camino de acuerdo a cuánto dinero le da el gobierno. La universidad debe planear, plantear sus necesidades y exigir al gobierno que le de ese dinero suficiente.
- Los apoyos a estudiantes para participación en congresos son tramitados por los comités de pregrado, los criterios son: promedio, si es pertinente no haber recibido apoyo en el último año
- El presupuesto de bienestar debe estar en los gastos de funcionamiento.
- Las becas no deberían estar ancladas al presupuesto de la facultad, el procedimiento debería ser otorgar las becas y exigir los recursos.
- Veeduría, seguimiento y evaluación a través del cogobierno, de la planeación y destinación del dinero de funcionamiento e inversión, incluyendo los fondos especiales de las facultades.

### 3. CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACIÓN:

- La autonomía prima sobre la acreditación, la agenda que el Centro Nacional de Acreditaciones hace necesaria para la acreditación no puede interponerse en las dinámicas propias del pregrado
- Nos oponemos al Decreto 1280, los estándares de calidad los debe poner la universidad no el gobierno nacional.
- El pregrado debe ser autónomo, pero no puede estar aislado del proyecto macro de la universidad, la ciudad y la sociedad.

#### 4. PRODUCCIÓN ACADÉMICA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN:

- La producción académica no puede reducirse a la generación de recursos, sino a la generación de conocimientos. Debe responder al principio de autonomía y no a la agenda de entidades externas, siendo principalmente financiada por recursos públicos, dando cabida a proyectos alternativos como el observatorio de género.
- La producción académica debe estar destinada a la consolidación de iniciativas de grupos de estudio, investigación, observatorios, revistas, etc.

#### 5. DOCENTES:

- Debe exigirse la ampliación de la planta docente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- Apoyamos la lucha docente, pues entendemos que no son culpables de la crisis.
- Los estudiantes debemos tener la posibilidad de hacer seguimiento a los profesores, a través de una veeduría integral, que incluya su relación y trato hacia los estudiantes y no únicamente en aspectos procedimentales. Además, exigimos que la evaluación docente sea de carácter vinculante.
- Generar un mecanismo para los profesores que presente problemas reiterados desde su pedagogía reportados por los estudiantes, tales como cursos y capacitaciones.
- Generar un canal de comunicación estable y armónica entre profesores y estudiantes.
- Ampliar la capacidad del CORCAD para crear un escenario exclusivo de resolución de conflictos entre profesores y estudiantes, dado que a las diferentes instancias de veeduría estudiantil no se le han brindado las herramientas necesarias.

Posterior a esto se abre un espacio de conclusiones y propuestas.

En este se generaron unas conclusiones en el eje temático de BIENESTAR UNIVERSITARIO, que son las siguientes:

#### BIENESTAR UNIVERSITARIO:

- Financiación completa para los protocolos de asuntos de género, discapacidad y para bienestar.

- Acompañamiento, garantías y recursos para las iniciativas estudiantiles, culturales y académicas.
- Realizar un balance de las causas de deserción y crear rutas de atención para estos.
- Intervenir el constante hostigamiento hacia los venteros por parte de Bienestar Universitario.

También se generó la siguiente conclusión:

- Crear una comisión de los delegados de los claustros para exigir el carácter vinculante de estos espacios.

Se eligió un delegado por cada programa: LAURA ISABEL HERNÁNDEZ MUÑOZ (CC. 1020477819) y JACOBO MORALES HOYOS (CC. 1152222374).

Se cierra la sesión.

**HORA DE FINALIZACIÓN: 4:15 PM**